



## Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
31 de enero de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la 27ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 14 de noviembre de 2007, a las 10.00 horas

*Presidenta:* Sra. Lintonen ..... (Finlandia)

### Sumario

Tema 60 del programa: Formación profesional e investigación: Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (*continuación*)

Tema 61 del programa: Hacia asociaciones mundiales de colaboración (*continuación*)

Tema 53 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

- a) Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo
- b) Diálogo de alto nivel para la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

07-59758 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.*

**Tema 60 del programa: Formación profesional e investigación: Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones**

*(continuación) (A/C.2/62/L.34)*

*Proyecto de resolución sobre el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones*

1. **El Sr. Khan** (Pakistán) presenta el proyecto de resolución A/C.2/62/L.34 en nombre del Grupo de los 77 y China y dice que el objetivo de éste es garantizar que el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones consiga llevar a cabo actividades de alta calidad y disponga de recursos previsibles para ello.

**Tema 61 del programa: Hacia asociaciones mundiales de colaboración** *(continuación)*

*(A/C.2/62/L.33)*

*Proyecto de resolución titulado “Hacia asociaciones mundiales de colaboración”*

2. **La Sra. de Laurentis** (Secretaria de la Comisión) señala discrepancias entre las versiones del proyecto de resolución en los distintos idiomas y dice que en la lista de patrocinadores deben figurar la República Dominicana y Nigeria, pero no Nicaragua. Además, El Salvador desea sumarse a los patrocinadores del proyecto resolución.

3. **La Sra. Gomes** (Portugal), hablando en nombre de la Unión Europea, presenta el proyecto de resolución A/C.2/62/L.33, en el que se actualiza y consolida el texto utilizado en la resolución 60/215 de la Asamblea General para hacer referencia a la función de las asociaciones entre los sectores público y privado en pro del desarrollo.

**Tema 53 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo** (A/62/488 y A/62/507-S/2007/636)

- a) **Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo** (A/62/71-E/2007/46, A/62/76-E/2007/55 y Corr.1, A/62/190 y A/62/217)

**b) Diálogo de alto nivel para la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo**

4. **El Sr. de Rojas** (Director de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) comienza presentando el informe del Secretario General sobre el seguimiento y la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (A/62/217). El informe ya fue presentado detalladamente por el Subsecretario General de Desarrollo Económico y examinado por las delegaciones durante el Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo, que tuvo lugar a principios de 2007. Únicamente desea señalar un importante aspecto del informe: el hecho de que se preparó en estrecha consulta con funcionarios del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y que, por tanto, todos ellos están de acuerdo con su contenido.

5. A continuación presenta el informe del Secretario General sobre la dimensión regional del seguimiento y la aplicación de los resultados del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (A/62/190). Este informe ha sido preparado por las comisiones regionales.

6. El Diálogo de alto nivel sobre el Consenso de Monterrey ha sido muy productivo, pero se ha propuesto que en las futuras reuniones de ese tipo se asigne más tiempo a los debates de las mesas redondas. El Presidente de la Asamblea General publicará en breve un resumen de los debates.

7. Ya están en marcha los preparativos para la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará en Doha en 2008, bajo la dirección de los dos facilitadores. Agradece que en el proyecto resolución A/C.2/62/L.37 se invitara a hacer contribuciones al Fondo Fiduciario para el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, cuyos recursos se están agotando rápidamente. El Fondo Fiduciario se utiliza para financiar los viajes de los delegados de países en desarrollo a las reuniones y las consultas entre

múltiples interesados. En el proyecto resolución se pide también con buen criterio que se actualice el informe del Secretario General consignado en el documento A/62/217, en lugar de elaborar uno nuevo, pues de esa manera se puede prestar más atención a los preparativos de la Conferencia de Doha.

8. **El Sr. Khan** (Pakistán), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo ha promovido los preparativos de un importante examen de la aplicación del Consenso de Monterrey y la elaboración de una guía clara para la adopción de medidas futuras. El Grupo de los 77 desea expresar su opinión acerca de una serie de puntos relacionados con el proyecto de resolución que han distribuido los facilitadores de la Conferencia internacional de seguimiento.

9. El anfitrión, el Estado de Qatar, es quien debería decidir la fecha exacta de la Conferencia, dentro de los límites fijados en el párrafo 1 de la resolución 61/191 de la Asamblea General, en la que se pide que la reunión tenga lugar en la segunda mitad de 2008. El Grupo señala su decidida preferencia por que la Conferencia se celebre a nivel de cumbre, a fin de que tenga la mayor visibilidad política posible y se asuma en ella el máximo nivel de compromiso. Por lo que respecta al formato, es partidario de que se combinen un debate general y mesas redondas sobre los seis temas del Consenso de Monterrey. Cada participante debe disponer de la misma cantidad de tiempo para intervenir en los debates. La elección de los presidentes y los ponentes de las mesas redondas debe responder a una distribución geográfica equitativa, y es preciso hacer un esfuerzo especial por garantizar la participación efectiva de los países en desarrollo, sobre todo de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

10. El proceso preparatorio debe ser integrador y transparente. Las comisiones económicas regionales deberían participar en mayor medida en él y contribuir al proceso preparatorio general dando a conocer las diversas perspectivas regionales. El Grupo de los 77 es partidario de que se llegue a un resultado negociado, que compartan y con el que se identifiquen plenamente todos los participantes, pues ello facilitará el cumplimiento de los compromisos contraídos en Monterrey. Las modalidades de participación de las

partes interesadas que corresponda deberían ser las mismas que las de la Conferencia de Monterrey.

11. **El Sr. Sorcar** (Bangladesh) dice que el Consenso de Monterrey ha marcado un punto de inflexión en el enfoque de la cooperación para el desarrollo. Aunque se han hecho algunos progresos, muchísimas medidas no se han aplicado aún. Una cuarta parte de la población mundial sigue viviendo con menos de un dólar al día y la desigualdad de los ingresos se está acentuando tanto entre los países como dentro de ellos. Los más desfavorecidos son los países menos adelantados, algunos de los cuales están cayendo en una mayor marginación.

12. Es preciso tratar algunos temas, como los de las subvenciones perjudiciales, las restricciones no arancelarias, las normas artificiales, el empeoramiento de la relación de intercambio y la inestabilidad de los precios mundiales, que impiden que los países menos adelantados se beneficien plenamente del comercio, y asignar un lugar destacado a los intereses y necesidades especiales de esos países en la Ronda de Doha, que debería concluir lo antes posible. Los países desarrollados y los países en desarrollo que puedan hacerlo deberían proporcionar acceso libre de derechos y de contingentes a los productos de todos los países menos adelantados sin restricciones. También habría que poner en marcha sin mayor dilación la iniciativa de ayuda para el comercio, la cual debería ayudar a los países menos adelantados a superar los condicionamientos de la oferta y a compensar la erosión de las preferencias derivadas de las reducciones arancelarias aplicables a las naciones más favorecidas. Pese a que la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM) y la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados han dado algunos resultados positivos, la situación general de la deuda externa de los países menos adelantados sigue siendo preocupante. Hace un llamamiento para que se cancele la totalidad de la deuda pendiente de los países menos adelantados.

13. Observa con preocupación que en 2006 disminuyó la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de los países pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, y dice que los países desarrollados deben cumplir su compromiso de donar el 0,2% de su PNB a los países menos adelantados. Hay fuentes de financiación nuevas e innovadoras que podrían complementar las actuales.

Varios proyectos ya en marcha merecen ser objeto de mayor atención. También habría que reformar el régimen de gobernanza de las instituciones de Bretton Woods. La duplicación de los votos básicos no supondría un cambio significativo en la distribución del poder. Las reasignaciones de votos deberían dar lugar a un aumento considerable del número de votos de todos los países menos adelantados.

14. El Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo ha generado un gran impulso para la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo, que tendrá especial relevancia para los países con el más bajo nivel de desarrollo. Es preciso realizar un examen serio y objetivo para determinar las dificultades que se plantean y formular acciones concretas destinadas a garantizar la aplicación plena y efectiva del Consenso de Monterrey. A ese respecto, el proceso preparatorio ha de ser eficaz, abierto, transparente e integrador. Señala que el nivel de participación en la Conferencia es importante, y dice que Bangladesh está a favor de que el evento se celebre a nivel de cumbre. La participación de los países en desarrollo tanto en el proceso preparatorio como en la propia Conferencia también es importante y debe ser respaldada por medio del Fondo Fiduciario para el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Por último, expresó su agradecimiento al Gobierno de Qatar por acceder a acoger el evento.

15. **El Sr. Al-Asmakh** (Qatar) señala que los esfuerzos encaminados a reforzar la economía de los países en desarrollo no son suficientes. La globalización ha creado una capacidad de producción y una riqueza sin precedentes, pero sus beneficios se están repartiendo de forma desigual. Si no se corrige esa situación injusta del sistema, se verán amenazadas no sólo la subsistencia de miles de millones de personas, sino también la paz y la seguridad internacionales. Por otra parte, si los países en desarrollo van a aplicar las políticas de liberalización que se les imponen, no deberían permanecer al margen de los procesos de decisiones, quedar sin acceso a los mercados ni ser sometidos a un trato selectivo en relación con la prestación de asistencia no condicionada o la condonación de deuda en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Espera que todas las partes muestren la flexibilidad necesaria para concluir las negociaciones de la Ronda de Doha.

16. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo ha sido fundamental para que la financiación para el desarrollo deje de ser estar basada en el enfrentamiento y se funde en la cooperación. Ése es el espíritu que ha llevado a Qatar a ofrecerse a acoger la primera Conferencia de seguimiento, y espera que se pueda alcanzar un consenso sobre el proceso preparatorio de la misma.

17. **El Sr. Pilot** (India) dice que en el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo se indicó claramente que, pese a las promesas hechas, los avances en la financiación para el desarrollo habían sido más lentos de lo previsto y muchos de los objetivos convenidos en 2002 no se habían alcanzado. Los países en desarrollo han hecho importantes progresos en cuanto a la gestión de los asuntos públicos y la movilización de recursos internos, pero el apoyo internacional ha quedado a la zaga. Las corrientes de AOD están a un nivel muy inferior al objetivo fijado; las medidas de alivio de la deuda no han movilizado fondos adicionales para el desarrollo; las corrientes de capital privado no han favorecido a todos los países ni promovido inversiones en los sectores sociales, y las subvenciones agrícolas que distorsionan el comercio y el acceso limitado a los mercados siguen teniendo una repercusión negativa en la economía de los países en desarrollo. Y lo que es más importante, no se ha tratado debidamente el tema de la reestructuración de la arquitectura financiera internacional. Los países en desarrollo siguen sin tener la voz ni la representación necesarias en los procesos internacionales de formulación de políticas y establecimiento de normas financieras y económicas. En la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo habrá que realizar un examen amplio de la aplicación del Consenso de Monterrey y estudiar la manera de mejorar el mecanismo de seguimiento.

18. Por lo que respecta al informe del Secretario General (A/62/217), la India se congratula de que en él se subraye la necesidad de reestructurar la arquitectura financiera internacional y comparte las dudas que se han planteado con respecto a la legitimidad y la eficacia de las estructuras internacionales y los enfoques normativos que aún llevan la marca del período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial. La actual estructura de las instituciones de Bretton Woods no permite que los países en desarrollo tengan una representación y participación eficaces. Es necesario que se adopten medidas con plazos concretos

con respecto a su reforma y que las Naciones Unidas supervisen sus políticas. También le complace que se reconozca en el informe que las inversiones del sector privado no pueden sustituir a las del sector público en infraestructura y que las inversiones privadas guardan una estrecha relación con las públicas en el terreno de la infraestructura y de otras actividades que refuerzan la competitividad. Las inversiones públicas en los sectores sociales y del desarrollo de los recursos humanos son especialmente importantes. A ese respecto, en el informe se señala acertadamente que el sector privado desempeña una función crucial para el desarrollo y el crecimiento sostenido. El papel del sector público también es muy importante para garantizar un crecimiento equitativo e integrador. Coincide con lo señalado en el informe de que el hecho de que se insista sobremanera en el equilibrio fiscal y la estabilidad de precios no debería afectar a la realización de inversiones públicas. Así pues, la AOD sigue siendo crucial para muchos países en desarrollo.

19. El incremento del gasto social señalado en el informe pone claramente de manifiesto el compromiso de los países en desarrollo de aplicar el Consenso de Monterrey. Sin embargo, la India comparte las dudas acerca de que las medidas de alivio de la deuda puedan proporcionar recursos adicionales y encauzar a todos los países de bajos ingresos hacia una situación sostenible de reembolso de la deuda, y respalda la propuesta de celebrar un debate sobre lo que realmente cuenta como ayuda. La AOD destinada a cancelar deuda pendiente no genera recursos nuevos ni adicionales y no se debe contar como ayuda. Además, la ayuda debe respaldar las actividades y las estrategias nacionales. En el informe se destaca correctamente la importancia de las corrientes de ayuda previsibles y estables. Las disminuciones o los incrementos abruptos de la ayuda pueden tener una repercusión macroeconómica negativa.

20. La India está de acuerdo también en que para movilizar recursos internos es fundamental mantener unos niveles de empleo altos. Por consiguiente, las corrientes internacionales de capital se deben canalizar a los sectores que tienen un efecto multiplicador en la generación de empleo. Además de lograr la estabilidad macroeconómica, generar empleo debe ser un objetivo clave de las estrategias desarrollo. Ve con buenos ojos la importancia concedida en el informe a la necesidad de un margen de acción en materia de políticas para emprender una política macroeconómica orientada al empleo. Los países también necesitan margen de

acción en materia de políticas para establecer fondos e instrumentos anticíclicos y gestionar los flujos de capital. Por último, para movilizar recursos internos es preciso establecer sistemas financieros que respalden la financiación del sector productivo de los países, más que promover el crédito al consumo y la deuda pública.

21. **El Sr. Lim Bae-jin** (República de Corea) recuerda que en el Consenso de Monterrey se pide la creación de una nueva alianza entre los países desarrollados y en desarrollo y que los participantes en el reciente Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo convinieron en la necesidad de institucionalizar y consolidar mecanismos de diálogo entre los países desarrollados y en desarrollo, y señala que los países donantes deberían prestar atención a las necesidades de los países en desarrollo. Los progresos en cuanto a los objetivos de la AOD han sido más bien lentos y el nivel de la inversión extranjera directa en los países de ingresos bajos y menos estables es ínfimo. La sostenibilidad de la deuda a largo plazo es también un tema importante para los países menos adelantados. Es necesario adoptar un enfoque basado en la demanda para que la asistencia para el desarrollo sea más eficaz. Para terminar, señala que, habida cuenta de la importancia de los intercambios de ideas abiertos e integradores entre las partes interesadas, acoge con satisfacción los preparativos en curso de la Asamblea General para la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo, que se espera que ofrezca oportunidades de una mayor coordinación entre los interesados.

22. **El Sr. Guillén** (Perú) dice que el principal desafío es revitalizar la cooperación multilateral y establecer asociaciones de colaboración con el sector privado, con fuentes bilaterales de cooperación y con organizaciones no gubernamentales. Los recursos internos siguen siendo la fuente más importante de financiación sostenible para el desarrollo. Sin embargo, también son fundamentales los recursos internacionales privados y públicos. De ahí la necesidad de encontrar un equilibrio entre el mercado y el interés público mediante iniciativas conjuntas de los sectores público y privado. Hace falta una estrategia operacional eficaz para impulsar la AOD. A tal efecto, habría que hacer hincapié en reactivar el canje de la deuda por inversiones ecológicas o por inversiones en educación, tecnología e innovación como instrumentos viables para promover el desarrollo, sobre todo en los países de ingresos medios; facilitar el acceso de las

comunidades y los gobiernos locales y nacionales a mecanismos de financiación innovadores, y determinar la mejor manera de que las inversiones extranjeras contribuyan al desarrollo sostenible y la transferencia de tecnología.

23. Hay que encontrar un punto de convergencia entre las actividades de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial de Comercio, el sector privado y la sociedad civil. También es importante robustecer la cooperación y el consenso entre los países industrializados y los países en desarrollo y elaborar una guía sobre las esferas clave del Consenso de Monterrey. En particular, es necesario centrarse en fortalecer el sistema financiero interno; financiar las pequeñas y medianas empresas y fomentar una situación de mayor igualdad; incrementar los beneficios de la inversión extranjera directa y promover la inversión privada y los movimientos financieros Sur-Sur; concluir la Ronda de Doha con carácter de urgencia, y reducir las condiciones impuestas a la AOD y los costos de transacción. Asimismo, la comunidad internacional debe considerar la posibilidad de incluir a los países de ingresos medios en el programa de cooperación internacional. Eso no significa, sin embargo, que competirían con países más pobres que ellos. A ese respecto, las remesas deben ser consideradas corrientes privadas que utiliza fundamentalmente la familia del remitente y no un medio de impulsar el desarrollo a largo plazo.

24. Para terminar, destaca la urgencia de reactivar la Ronda de Doha. Los productos y servicios de todos los países en desarrollo deben contar con un acceso más amplio y previsible a todos los mercados. También es preciso tener en cuenta la asistencia técnica en el marco de la iniciativa de ayuda para el comercio, y esa asistencia no sólo ha de estar dirigida a la capacidad de producción, sino también a la mejora de la infraestructura relacionada con el comercio y los programas de protección social y ajuste.

25. **El Sr. Wagle** (Nepal) recuerda que en el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo se destacó la necesidad de promover actividades de colaboración y se propusieron nuevas maneras de atender a las necesidades y prioridades emergentes relacionadas con el desarrollo. Para poder llevar a cabo un examen amplio de la aplicación del Consenso de Monterrey hace falta un proceso preparatorio amplio, integrador y eficaz, caracterizado por la consulta con

todas las partes interesadas y la participación activa de éstas. Asimismo, para impulsar la asociación para el desarrollo, la comunidad internacional debe centrar su atención en los progresos realizados y las dificultades encontradas y en la manera de lograr mejores resultados para el desarrollo y llevar a cabo actividades de vigilancia y seguimiento eficaces. Esa asociación también debe tener por objeto respaldar las medidas que tomen los países en desarrollo para atraer inversiones extranjeras; crear un entorno favorable a las inversiones; reducir el costo del ejercicio de la actividad empresarial; garantizar a los países menos adelantados y los Estados en desarrollo sin litoral un acceso beneficioso a los mercados; mejorar la eficacia de la AOD; adoptar medidas eficaces de alivio de la deuda; asegurar la participación efectiva en el sistema financiero internacional, y desarrollar una base tecnológica en los países pobres. A ese respecto, insta a los países desarrollados a cumplir el compromiso de destinar el 0,20% de su PNB a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados de aquí a 2010.

26. Es urgente mejorar la calidad y la previsibilidad de la ayuda; garantizar la coordinación de los donantes; respaldar los programas nacionales de creación de capacidad y desarrollo; hacer frente a las vulnerabilidades estructurales; estudiar los posibles medios de establecer una cooperación sólida y eficaz entre los países del Sur, y promover fuentes de financiación nuevas e innovadoras. Una forma de garantizar la eficacia de la ayuda y el éxito de las estrategias de desarrollo es alentar a los países a asumir la responsabilidad y dirección de los procesos de formulación de políticas y aplicación de programas. Igual de importante es coordinar la contribución de los asociados en el desarrollo. La Ronda de Doha debe abarcar la dimensión de desarrollo del comercio. Los países marginados necesitan ayuda para superar los condicionamientos de la oferta, aumentar su competitividad, modernizar las infraestructuras relacionadas con el comercio, impulsar la productividad agrícola y ajustarse a la nueva realidad de las soluciones basadas en el mercado. Hay que evitar que prosiga la marginación de los países más pobres del mundo. Además, el cambio climático afectará en manera especialmente contundente a los países en desarrollo, por lo que es preciso adoptar medidas urgentes y colectivas centradas en las estrategias nacionales y regionales de mitigación de riesgos. También harán falta fondos adicionales para el

desarrollo y más actividades de investigación sobre las repercusiones en los países y las necesidades concretas de éstos.

27. El Gobierno de Nepal está decidido a promover un crecimiento sostenido, con el correspondiente desarrollo y un sector financiero robusto, y a garantizar al mismo tiempo una estabilidad macroeconómica permanente e introducir medidas de reforma. En el marco del actual proceso de transformación política y reestructuración económica, el Gobierno se preocupa en particular por crear las condiciones necesarias para que exista un entorno empresarial sólido y favorable a las inversiones; promover el desarrollo de infraestructura y las actividades de reconstrucción y rehabilitación en los medios rurales, e impulsar a los sectores emergentes de la economía nacional. Durante ese proceso será indispensable contar con una mayor ayuda internacional.

28. Por último, expresa su agradecimiento al Gobierno de Qatar por ofrecerse a acoger la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo. Invertir en el desarrollo de los sectores más pobres de la población mundial equivale a invertir a largo plazo en la paz y la seguridad y en el progreso del mundo entero.

29. **El Sr. Shaban** (Jamahiriya Árabe Libia) dice que no se han hecho verdaderos avances en ninguna de las seis esferas fundamentales del Consenso de Monterrey. Pese a los esfuerzos de los países en desarrollo por movilizar recursos financieros internos, muchos no han logrado atraer inversiones extranjeras en la producción nacional. La corriente de fondos de los países desarrollados a los países en desarrollo ha aumentado, pero tiende a ir a países exportadores de materias primas o a mercados inestables de acciones y obligaciones más que a sectores productivos. Todos los países están interesados en que la Ronda de Doha tenga éxito, pero la parte del comercio mundial que corresponde a muchos países en desarrollo sigue siendo mínima, pues éstos dependen de la exportación de productos básicos que están sujetos a las fluctuaciones de precios y no tienen acceso a los mercados mundiales. Está previsto que el nivel de la AOD continúe siendo muy inferior a los objetivos fijados, y la ayuda para el alivio de la deuda incluida en la AOD no representa realmente recursos adicionales para el desarrollo. Exhorta a los Estados donantes a que cumplan el objetivo de destinar el 0,7% de su PNB a la AOD y a que impongan la menor

cantidad posible de condiciones, y espera que en el foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda que está previsto celebrar en Accra en 2008 se tenga esto en cuenta. Pese a la cancelación de la deuda de algunos de los países pobres más endeudados, la deuda externa sigue siendo un obstáculo para el desarrollo. El sistema monetario internacional continúa necesitando una reforma para que los países en desarrollo intervengan en mayor medida en la formulación de políticas. Garantizar la afluencia de fondos a los países en desarrollo, para que puedan aprovechar al máximo sus recursos, es vital tanto para conseguir un desarrollo económico robusto como para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Cabe esperar que la próxima Conferencia de Doha aporte soluciones, entre otras, un mecanismo intergubernamental para supervisar la aplicación del Consenso de Monterrey.

30. Como país en desarrollo, la Jamahiriya Árabe Libia es consciente del valor de la cooperación Sur-Sur, y aguarda con interés el día en que esa cooperación deje de ser un mero complemento de la cooperación Norte-Sur. El desarrollo del continente africano está expuesto a desafíos especiales, por lo que es preciso brindar apoyo a la Unión Africana, las comunidades económicas de África y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Asimismo, habría que ayudar a los países africanos que dependen de las exportaciones de productos básicos a diversificar esos productos y a ser más competitivos aumentando la capacidad de producción del sector agrícola. También es importante promover el acceso a los medicamentos, con el fin de combatir enfermedades que menoscaban los recursos humanos.

*Se levanta la sesión a las 11.30 horas.*